

No. 0 0003136

FORMULARIO UNICO DE ACTUALIZACION

01	RAZON O DENOMINACION SOCIAL INSITU S.A.		02	RUC	1	7	9	1	8	7	5	0	8	0	0	0	1	03	EXPEDIENTE	9	4	4	7	3		
04	PROVINCIA PICHINCHA	05	CANTON QUITO	06	CIUDAD QUITO	07	PARROQUIA CUMBAYA																			
08	CALLE BERNARDO LOVATO										09	NUMERO 148	10	TELEFONO: 2 8 9 4 0 5 0 FAX:												
11	INTERSECCION CONJ. JARDINES DEL ESTE										12	EDIFICIO C. COMERCIAL -										13	PISO, DEPTO, OFICINA -			
14	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS										15	COD. ACTIV.				16	EMAIL -									
17	REPRESENTANTE LEGAL SALVADOR EDUARDO PEDRERO RODRIGUEZ										18	CEDULA 1718053929				19	CARGO GERENTE GENERAL									
20	PERSONAL OCUPADO										AUDITOR EXTERNO										R.N.A.E.					
	DIRECCION	ADMINISTRACION		-	PRODUCCION	-	OTROS	-	21																	

B.- NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/

[illegible]

1/: Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

2/: Si tiene más accionistas favor anexas las hojas necesarias bajo este formato

TOTAL	800.00
-------	--------

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACION

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

TASKI S.A. B. U. C. 1790716147001 - RESOLUCION 231 27-03-02

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INSITU C.A.

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2004**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de INSITU C.A., y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el informe de labores cumplidas por esta administración, por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2004.

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La compañía tiene como objetivo principal, el correcto manejo y control de sus activos fijos. Objetivo que ha sido cumplido a cabalidad.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas en relación a los objetivos de la compañía, han sido cumplidos en su totalidad.

1.3 INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

La compañía no mantiene personal alguno a su cargo. La administración global de la compañía estuvo a cargo de su gerente.

1.4 SITUACION FINANCIERA

El total de Activos es de USD. 75.362,57 con un valor en Pasivos de USD. 73.892,30, un Patrimonio positivo de USD. 1.470,27.

1.5 PRESUPUESTO DESTINO DE LAS UTILIDADES

La compañía Insitu C.A. cerró sus libros con una utilidad de US \$ 1.325,04 para el año 2004.

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Consideramos que las compañías inmobiliarias son las mas beneficiadas con la estabilidad monetaria que tenemos en la actualidad, por lo que debemos abrirnos a nuevas inversiones y proyectos.

Tanto la información financiera, como sus respectivos balances al 31 de diciembre de 2004 y anexos, han estado a disposición de los señores accionistas con 15 días de anticipación.

Muy atentamente,
INSITU C.A.

Salvador Pedrero
Gerente General

Quito, 18 de febrero de 2005

INFORME DE COMISARIO

Quito, 10 de febrero de 2005

Señores:

**Miembros de la Junta General
Ordinaria de Accionistas de la Compañía
INSITU C.A.**
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Estatuto Social de la Empresa y en mi calidad de Comisario Principal, pongo a consideración el presente informe anual por el ejercicio de 2004.

1. El suscrito revisó y examinó los registros contables y documentos de respaldo relacionados con las transacciones registradas en las diferentes etapas económico administrativas en las que la empresa **INSITU C.A.**, se ha desenvuelto durante el ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2004, revisión efectuada en forma analítica mediante la comprobación razonada de los respectivos comprobantes y documentos de soporte, así como el estudio de los Estados Financieros y de Resultados que se presentaron por el ejercicio de 2004.
2. Debo manifestar que el control de los bienes de la empresa, los libros sociales y contables, sus documentos de respaldo, el control interno de las operaciones son adecuados por lo que existe la certeza razonable de que no existen riesgos de que pongan en peligro la integridad de los mismos, así como de los bienes y patrimonio de la misma.
3. Mi revisión y funciones de Comisario se realizaron con total independencia de la administración y sin interferencia de los mismos, lo que me facilitó observar lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014; R.O. 44, 13-10-1992; los cuales me permiten opinar que los administradores actuaron prudentemente y en forma diligente porque dieron cumplimiento a las normas legales y con acatamiento a las resoluciones y decisiones tomadas por la Junta General y su Directorio, considerando que su actuación fue adecuada en las circunstancias económicas que ha vivido el país.
4. La veracidad de los comprobantes y registros contables, su estudio analítico y revisión, me permite opinar que son llevados adecuadamente conforme las Leyes del país, los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que fueron aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo que considero que no existen situaciones que puedan constituir incumplimiento significativo de las obligaciones de la compañía.
5. Los valores asentados en los Registros Contables y confrontados con los Estados Financieros presentados para mi revisión, concuerdan con las cifras contenidas en los mismos y con las declaraciones que serán entregadas a los Organismos de Control del Estado (Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas), documentos que considero son confiables y que presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía **INSITU C.A.**



G.P.A. Belívar De la Torre
RNC No. 24492
Comisario Principal